

EL ESTANDARTE CATÓLICO

Diario de Tortosa

Año IX

Jueves 19 Enero 1899

Núm. 2285

APOSTOLADO DE LA ORACION

Intención para Enero

El respeto á la autoridad

Oración cotidiana para este mes

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco especialmente, á fin de que los cristianos aprendan á respetar cada vez más la autoridad, sobre todo la de Dios, la de los padres y la de los maestros.

Propósito

Examinarnos todos los días sobre este punto.

Máxima cristiana

«Allí debe fijar nuestro corazón sus deseos donde lo que se nos ofrece el eterno.»

(San Luis.)

LA EXCISION INTEGRISTA

Así, en términos sensacionales, ha circulado por la prensa de Madrid, y por la local, la supuesta excisión surgida en el integrismo.

Nada más inexacto.

Los integristas de Madrid, como todos los de España, permanecen firmes en sus puestos, esperando la hora de Dios con ánimo sereno. Como no aspiran á medrar, no les agujonea ningún deseo bastardo, que se llama en unos impaciencia, en otros hambre de poder y en los más sórdida ambición. Lo único que á los integristas les agujonea, á modo de fuerte acicate, es la aspiración noble de que reine Cristo en la sociedad y en las leyes y en las costumbres; pero esa aspiración ha de verse satisfecha no moviéndonos de donde estamos, sino continuando en la brecha de la verdad con el arma al brazo, para dispararla incesantemente contra todos los enemigos de Jesucristo.

¿Por qué, pues, ese clamoreo de la prensa liberal, franca ó descarada, dando á los cuatro vientos la noticia de la excisión? ¿Qué ha ocurrido en el seno de los integristas? Nada. Un periodiquín granadino, que no fué integrista desde que lo dejó su benemérito fundador, y otro

periodiquín extremeño, que tampoco fué integrista sino en su cuna, han dado en mostrar todo su oculto liberalismo, empezando por pretender sembrar la cizaña en nuestro campo. Y esto, unido á haber salido un redactor de «El Siglo Futuro» por causas bien extrañas á la doctrina, y á haber dimitido dos individuos de la Junta central por razones idénticas, es toda la excisión.

¡Valiente excisión!

Y ahora una pregunta: ¿Cómo una cosa tan pequeña produce tanto ruido? ¿Cómo los integristas que, á decir con los liberales no significan nada, preocupan tanto?

La contestación es harto consoladora. Los integristas son la pesadilla del demonio.

¡Adelante, pues, y ruja el infierno!

CRONICA



ALABADO SEA EL SANTISIMO SACRAMENTO DEL ALTAR

CUARENTA HORAS

Días é iglesias en que se celebrarán en el presente año de 1899

Miércoles 25, Jueves 26, y Viernes 27 de Enero.—En la iglesia de San Blas.

Sábado 28, Domingo 29, y Lunes 30.—En la iglesia del Convento de San Juan.

Martes 31, Miércoles 1, y Jueves 2 de Febrero.—En la iglesia del Convento de Santa Clara.

Viernes 3, Sábado 4, y Domingo 5.—En la iglesia del Colegio de San José.

Lunes 6, Martes 7, y Miércoles 8.—En la iglesia del Convento de la Purísima.

Jueves 9, Viernes 10, y Sábado 11.—En la Capilla del Sagrario de la Catedral.

Domingo 12, Lunes 13, y Martes 14.—En la iglesia del Seminario.

Todos los días á las ocho de la mañana se expondrá á su Divina

Majestad y continuará expuesto á la adoración de los fieles. A las nueve se celebrará una Misa cantada. A las cinco de la tarde se cantará el Trisagio, seguirá la meditación, despues la letanía del Santísimo Sacramento y se terminará con la reserva.

Ordenándose estos ejercicios á reparar las injurias y ultrajes que se hacen á la Majestad Divina en estos días de carnaval, de esperar es que los hijos de esta Ciudad, verdaderamente católica, rivalizarán en obsequiar á Jesús Sacramentado, dando una prueba esplendorosa de su fe, de su piedad y de su amor á nuestro buen Dios.

Los Sumos Pontífices Clemente VIII y Paulo V, concedieron Indulgencia plenaria á todos los fieles que confesados y comulgados visiten devotamente, por el tiempo que puedan, cada una de las iglesias, durante la exposición del Santísimo Sacramento en las cuarenta horas y otra de 10 años y 10 cuarentenas por cada visita que se haga con firme propósito de confesarse.

Todos los altares de las Iglesias en que se hace dicha exposición son privilegiados durante la misma.—(Pío VII 12 de Mayo de 1817).

El Ilmo. y Rdm. Sr. Dr. D. Pedro Rocamora y García, dignísimo Obispo de esta Diócesis, concede 40 días de indulgencia á los que visitaren cualesquiera de las iglesias en donde estuviera expuesto Su Divina Majestad.

A. M. D. G.

El ejemplar del cristiano voto del Congreso colombiano que, según saben ya nuestros lectores, debía ser enviado al Sumo Pontífice, fué puesto á los pies del Papa por el general Vélez, representante de la República cerca de la Santa Sede, en las audiencias concedidas al cuerpo diplomático con motivo de las fiestas de Navidad y Año nuevo. Su Santidad expresó todo el agradecimiento que sentía por aquel homenaje, al que no le tienen acostumbrado los Parlamentarios de Europa, donde, por el contrario, su persona sagrada es muchas veces objeto de burlas y de ultrajes.

El Congreso chileno ha dado un decreto concediendo una prima de 125 000 pesos fuertes á cualquier nación ó casa particular extranjera que se comprometa á establecer en aquella república una fundición de hierro en vasta escala, empleando el mineral de hierro y las ventajas materiales que para aquella industria ofrece el territorio chileno.

El emperador de Austria acaba de

conferir la novísima condecoración de Isabel, á las once personas que más se han distinguido en la reciente invasión de la peste, entre las cuales figuran cuatro religiosas de la Congregación de Siervas del Sagrado Corazón de Jesús. Estas cuatro esposas del Señor se ofrecieron desde los primeros momentos á las autoridades para curar á los apestados, declarando que si el número de estos crecía, todas sus Hermanas en religión estaban dispuestas á seguirles á ellas, y fueron preferidas por los médicos á 150 enfermeras laicas, en atención á su experiencia y actividad incansables y á la delicadeza de sus cuidados.

¿Necesitan los lectores de EL ESTANDARTE que comentemos este hecho que á diario se registra en nuestra Santa Religión?

Solo si diremos que la anterior noticia la tomamos de un periódico liberal.

Han llegado los siguientes repatriados.

Antonio Salas Mañas, de Castellón.

Vicente Archilés, de idem.

José Ortíz Villarreal, de idem.

José Gomez Babiloni, de idem.

Vicente Torella Porcar, de idem.

Peguín Navarro Martí, de idem.

Pascual Gaber Marco, de idem.

José Michavila Vila, de idem.

Vicente Ventura Santalayo, de Almazora.

Juan Ventura Nebot, de idem.

José Cabañes Lledó, de Artaña.

José Lledó Herrero, de idem.

José Garcés Mir, de Eslida.

Jaime German Montard, de Chovar.

Antonio Martínez Sanahuja, de Bachi.

Continúan los temporales en las costas de la Gran Bretaña.

Ayer naufragó el vapor inglés «Andelina», después de luchar más de 24 horas con un horrible temporal.

El número de los que perecieron en este naufragio son 19.

Se salvaron 11.

También se tienen temores que se haya perdido el vapor inglés «Glawen».

Dicen de Viena que se temen ocu-

rran graves desórdenes en los Balca-

nes. La prensa austriaca dice que es-

tos disturbios, caso de surgir, consti-

tuirían un peligro para la paz euro-

pea.

Se está trabajando para conseguir

el establecer en Toledo una capilla

evangélica, y los que lo trabajan tie-

nen, según leemos, esperanzas de con-

seguirlo.

Es verdaderamente doloroso ver el

desarrollo que adquiere la propaganda

protestante en España, á la sombra

de la protección de los Gobiernos y de la indiferencia de los católicos.

Ha sido elegido senador por Albacete al almirante Cervera.

Ha declarado el ex-jefe de la escuadra de Santiago, que en la Alta Cámara atacará al Gobierno y muy especialmente al ex-ministro de Marina general Bermejo.

Se salvó, pues, la patria.

Según un colega barcelonés, ha sido rebada la espada que sostenía la estatua de Roger de Lauria que ocupa uno de los pedestales del paseo de San Juan, en la capital del Principado.

Ha obtenido la cátedra de latín y castellano en el Instituto de Valladolid el catedrático del de Tarragona D. Luis Parral y Cristóbal.

Se ha concedido la cruz de primera clase del Mérito militar al P. Inocencio de Jesús María, y á Fray Miguel, Carmelitas Descalzos del Convento de San Felipe Neri de la Habana, por los valiosos servicios prestados en distintos hospitales.

Estando ya fundida en Barcelona la estatua del caritativo Cardenal Fígueras, pronto se procederá á su erección en la ciudad compostelana.

A consecuencia de las lluvias torrenciales de estos días han experimentado una crecida extraordinaria los ríos Saon y Ródano, inundando grandes extensiones de terreno.

En Lyon han perecido dos individuos y la población de Chemburgo está invadida por las aguas.

A las obras del Canal de Aragón y Cataluña ha sido trasladado el sobrestante tercero de Obras públicas don Eduardo Fernandez Cid, que servía en el negociado del personal facultativo del Ministerio de Fomento.

Al contratista de la carretera de Tortosa á García, trozo segundo, señor Jurnet, se le ha concedido una prórroga de seis meses para terminar dichas obras, en vista de que algunos propietarios de terrenos que han de ocuparse para la construcción de la mentada carretera se oponen á la expropiación, mientras no se les abone su importe.

En Sevilla se está acuñando una medalla conmemorativa de la recepción de los restos de Colón, la que llevará la inscripción siguiente: «Sevilla recibe los restos del almirante Colón.—Enero 1899.»

En la Capitania general se ha recibido un telegrama del ministro de la Guerra en el cual se dispone que el 29 del corriente se concentren en sus respectivas zonas los reclutas del cupo de Ultramar pertenecientes al reemplazo último.

A la temprana edad de 110 años ha contraído por cuarta vez matrimonio en Ipsilanti (Michigán) mister Mac Gée. La novia solo cuenta 50 años de edad. No obstante ser ultracentenario, mister Mac Gée disfruta de ex-

celente salud y está muy bien conservado.

De Real orden se dispone que los reclutas de los reemplazos de 1898 y anteriores, pertenecientes á los cupos de Ultramar que se hallan pendientes de embarque, puedan redimirse del servicio ordinario de guarnición en los cuerpos armados hasta el 31 del actual.

Practicadas por la guardia civil de Burriana las diligencias para el descubrimiento del autor ó autores de varios robos de ropas y alhajas verificados en los meses de Noviembre y Diciembre últimos en las casas habitaciones de las vecinas de aquella localidad Antonia Chordá Ferrer y María Rosa Calvet Chordá, han dado por resultado ser el verdadero autor Ramón Valdecabus Puchadas, de Cuart de Poblet, cuyo sujeto en el día de anteayer fué capturado por la benemérita y puesto á disposición del juzgado con algunas papeletas de préstamo.

Se lo aseguramos á *El Nuevo Diario*, tendrá h para días. Hoy, que nos dispense, no estamos para dedicarnos al periódico de las NAVES del Parque.

Dícese que un respetable propietario de Alba de Tormes apadrinará al ilustrísimo señor don Juan A. Ruano, Obispo preconizado de Barbastro, en el solemne acto de su consagración episcopal.

Después de una larga travesía—36 singladuras—á las nueve y media de ayer mañana fondeó en Barcelona el vapor francés *Cachemire*, buque algo viejo perteneciente á la empresa «Chargeurs Rennis», del Havre, y que ha servido en algunas ocasiones para el transporte de tropas desde el Tonkin á Francia, y recientemente fletado para conducir tropas de Manila, de donde, como es sabido, procede. Las tropas llegadas ascienden con sus jefes á 1.125, falleciendo durante la travesía 32—R. I. P.—Regresan enfermos 112.

Esta tarde debe llegar á Barcelona de Cuba y Cádiz, con repatriados, el vapor correo *Buenos Aires*.

La guardia civil de San Mateo ha detenido y puesto á la disposición del Juzgado á los sujetos Pedro y José Beser Ferreres, autores de las heridas graves que padece su convecino Carlos Boix Sanz.

La *Gaceta* de Francfort publica una interview entre su corresponsal y el señor Puigcerver. Manifestó éste que el arreglo de la Deuda está ya calculado y resuelto, y que se presentará á las Cortes en el mes de Abril próximo.

Propondrá la suspensión de las amortizaciones. Se aumentarán los derechos de todos los valores de la Bolsa, quedando España obligada á encargarse de las deudas de Cuba y Filipinas.

Se verificará un nuevo empréstito de consolidación, reuniéndose las sumas necesarias con ayuda del Banco

de España, si necesidad de recurrir al extranjero.

La nota tomada en 13 de los corrientes del cepillo de «El pan de San Antonio ó pan de los pobres», establecido en el Asilo del Espíritu Santo de Tarragona, arroja un total de 21 peticiones, gracias obtenidas 9 y limosnas recaudadas 76 pesetas.

El día 1.º del próximo mes de Febrero darán principio en la Granja experimental de Barcelona, las prácticas de ingerto de la vid, pudiendo asistir á estas operaciones cuantas personas deseen aprovecharse de ellas, expidiéndose á los que prueben su aptitud como ingertadores, el diploma correspondiente.

Las horas en que éstas tendrán lugar serán de 7 á 12 de la mañana los días no festivos, siendo la enseñanza pública y gratuita.

REGISTRO CIVIL

DIA 14

Nacimientos

Carmen Faras Santapau.

Defunciones

Salvadora Domingo Ferré.

Matrimonios

José Subirats Vicente con Cinda Gabriela Badoguisú.—Ramón Roca Espuny con Francisca Espuny Roca.

DIA 15

Nacimientos

Ninguno.

Defunciones

Juan Santos Escobedo.—Josefa Monserrat Cid.

Matrimonios

Ninguno.

SECCION RELIGIOSA

Dia 20, Viernes

Santos Fabián, Papa, y Sebastián, mártires.—Por modelo y ejemplo de los militares presenta hoy el Cristianismo al glorioso San Sebastián. Era capitán de una compañía del ejército de de Diocleciano; pero muy cristiano en el fondo de su corazón. Las obras de caridad en que se ejercitaba le dieron á conocer al Emperador, el cual le arguyó de deslealtad é ingratitud, persuadiéndole á que diese culto á los dioses; mas como viera que ni con las promesas ni las amenazas conseguía su deseo, antes bien, el valeroso soldado de Cristo se mostraba cada vez más sereno y firme, se irritó Diocleciano y lo mandó atar desnudo á un árbol, donde muriera á fuerza de saetas; lo que se verificó con la mayor crueldad el día 20 de Enero del año 288.

Rosario á la Virgen de la Cinta en su Capilla de la Catedral, á las cinco de la tarde.

Novenario á San Mauro, en su altar de la Catedral, á las 5 y 1/4 de la tarde.

CONSULTA

del Doctor Sabaté

PIGOTA

—Linfá de vaca pura y reciente—

Se vacuna todos los Jueves y Domingos de 12 á 1 de la tarde en la consulta del

Doctor Sabaté.

Difteria (mal blanc) crup

La angina que acompaña á la escarlatina se convierte con frecuencia en difteria, por lo cual en casos de duda debe emplearse el suero puro y fresco de la consulta del propio

DOCTOR SABATE, ESPECIALISTA EN PARTOS, MUJERES Y NIÑOS.

TORTOSA.—Angel, 16, pral.

De Filipinas

Madrid, 18. 5'55 t.

El *Herald* de Nueva York, ocupándose en la situación de Filipinas, dice que aun siendo imposible que se conceda la autonomía á los filipinos, el Gobierno norteamericano no tendrá más remedio que establecer ciertas garantías para evitar los enormes gastos que le producirá la actitud de los rebeldes.

Añade que el general Ottis ha tomado medidas para impedir que se rompan las hostilidades, ignorándose que medidas sean esas.

El gobierno filipino concentra sus fuerzas en la isla de Luzón y se fortifica convenientemente en las Bisayas para resistir á las tropas americanas.

Continúa ignorándose, añade el citado periódico, el motivo de la entrevista de la comisión del gabinete de Malolos con Mac-Kinley.

Esta comisión saldrá el día 7 de Febrero próximo de Washigton para Filipinas.

París, 18, 9 m.

Según telegramas particulares de Manila, recibidos en esta capital, ayer embarcaron á bordo del trasatlántico *Montserrat* 500 prisioneros españoles de los 7.800 que estaban en poder de norteamericanos y filipinos.

El *Montserrat* zarpó el mismo día del puerto de Manila con rumbo á la Península.

Quedan, por consiguiente, en poder de los yanquis 7.300 prisioneros.

El mismo despacho agrega que el gobierno de Aguinaldo se halla dispuesto á poner en libertad á los prisioneros españoles no militares.

LA PRENSA DE MADRID

Con el título de «La caña de pescar» publica un artículo *El Siglo Futuro* en el que expone que está firmemente persuadido de que el general Polavieja en todas sus notables, con-

Madrid, 18, 4 t.

De política

Proyectos de ley futuros

Los ministeriales aseguran que el Gobierno, deseoso de entrar inmediatamente en el terreno de las reformas, especialmente de aquellas que servirán de base para las que demandan el país y la opinión, ha comenzado á trazar su plan, del cual ya se conocen algunas de sus partes.

Según estos amigos del Gobierno, en breve el señor duque de Almodóvar del Río, en virtud de la autorización que se le ha concedido, entablará las negociaciones oportunas para concertar tratados de comercio entre España y las repúblicas de Venezuela y Santo Domingo.

La cobranza de las contribuciones y demás impuestos será reformada en un Reglamento para hacer aquella más fácil.

También es un hecho la prórroga de la ley de moratorias hasta el día 1.º del próximo mes de Abril.

El ministro de la Gobernación tiene en preparación las reformas de la ley Municipal y Provincial y los demás ministros irán presentando á la deliberación de los Consejos sus planes y proyectos reformadores.

A nuestros abonados

Esperamos que nuestros suscriptores no permitirán perjudicarnos por más tiempo con su morosidad, y aprovecharán cualquier ocasión, para renovar la suscripción, en particular los que se hallen en descubierto por más de un semestre.

UNA CARTA

Sr. D. Ramon Castells, Cura.

Mi muy carísimo amigo y respetable señor en Cristo Jesús.

Con suma alegría he leído y releído la Carta abierta que remite V. á La Correspondencia de España, por medio de EL ESTANDARTE CATOLICO, con el fin de dar un fuerte varapalo á ese diario madrileño de gran circulación y gran extensión, que á pesar de nfanarse de tan buenas cualidades algunas veces no ha podido leerse por borrroso. Bien, muy bien, dignísimo señor Cura de Caseras, en haber puesto en evidencia con su Carta abierta las mañas de esa prensa liberal que por todo se filtra y corrompe á todos; es decir, á los que quieren cerrromperse. Como entre cura de parroquia y sacristán de iglesia hay alguna relación y analogía, no puedo menos de felicitarle.

trías y repentinas vacilaciones, y en su inesperados cambios y vaivenes, procede con la mayor buena fe y con toda sinceridad.

Se extiende sobre el particular el diario integrista y señala con sus propios nombres á los cazadores de Polavieja quien y demás peces neutros que se habían colgado del fagín del general caen al fin en la cesta del liberalismo conservador.

El Imparcial publica un artículo de fondo, en el que combate duramente al caciquismo, causa principal de los males y desquiciamiento que afligen á la patria.

A este propósito cita los hechos ocurridos en Murcia con motivo de las quintas, asunto que por lo escandaloso reclama una enérgica medida de gobierno.

Entiende el colega que es indispensable reorganizar la administración para evitar que se repitan hechos como éstos.

Cuantos españoles, termina diciendo, protestan del caciquismo y desean su anulación, deben auxiliar á los que combaten los escandalosos sucesos ocurridos en la cuestión de quintas en Murcia. No son palabras, sino actos, lo que se necesita para acabar con la plaga del caciquismo.

Recuerda lo que ha hecho el Consejo de Estado para limitar las funciones del comisario regio.

Manifiesta El Liberal en su artículo que seguimos viviendo en una interinidad perpetua.

Dice que no quiere molestarse más debatiendo sobre lo mismo.

Los liberales, añade, no son ya una esperanza para el país.

Hay cosas, agrega, que las comprende el entendimiento más rudimentario. Ya no quiere hacer más agüeros, tan pesados para el que los expresa como para el que los escucha.

La política marcha hacia lo desconocido, y á la nación únicamente le corresponde hacer uso de la palabra.

Insiste El País en la necesidad de acudir sin pérdida de tiempo á liberar á los prisioneros españoles que retienen en su poder los secuaces de Aguinaldo.

Añade que el Gobierno no debe reparar en el precio y condiciones. Cueste lo que cueste, dice, hay que salvar á nuestros compatriotas y enviar presurosamente á Filipinas los buques que hayan de conducirles á España.

Combate El Tiempo la política de algunos personajes que tratan de imponerse, haciendo valer su predicamento entre ciertos institutos, y dice que esa política hecha en la sombra es funesta para el país.

Con el título de Una solución, publica El Globo un artículo en el que dice que solo un Gobierno liberal, presidido por el señor Sagasta, puede emprender la obra difícilísima de salvar al país.

Esto lo imponen las circunstancias como solución única, y lo demanda la voluntad nacional.

Combate La Reforma al general Polavieja por su actitud política, que el colega no encuentra ni justificada ni concreta, y á este propósito dice:

«Conste, pues, que los señores Silvela y Polavieja están casados, y bien casados, y que por ahora nada hay que decir de esta unión.

Si al correr de los tiempos aparecen discordias, esto no impedirá que se trate de un matrimonio consumado, y entonces podrán pedir el divorcio por infidelidad manifiesta.»

BOLSA DE BARCELONA

Día 18

Dinero

Efectos públicos

Deuda interior contado.	00'00
" fin mes.	56'75
" fin próximo.	55'90
Deuda exterior contado.	00'00
" pños. contdo.	00'00
" fin mes.	58'55
" fin próximo.	65'55

Deuda amortizable contdo.	61'00
" pequeños.	00'00
Billetes Hipotecarios Cuba 1886.	53'75
" " 1890.	45'90
por 100 Oblignes sobre renta de Aduanas.	90'15

Acciones

Banco Hispano-Colonial	
fin mes.	64'55
F.-car. Tarragona Bar. y Francia.	29'85
F.-car. Med.ª Zam. y Orense Vigo.	09'00
F.-car. Norte de España.	31'45

Obligaciones

F.-car. Norte de España especiales Segovia.	76'75
F.-car. Norte España especial Almansa. V. T.	79'00
F.-car. minas San Juan Abadesas.	56'55
F.-car. Tar. Bar. y Francia hipotecarios.	84'25
F.-car. Tar. Bar. Francia no hipotecarios.	81'50
F.-car. M. d. Z. O. á V. emisión 1880-82.	28'60

Cambios corrientes

Londres á la vista.	32'95
París á la vista.	30'75



LOS FUNERALES DE HOY

No nos hemos equivocado. Toda Tortosa se ha asociado hoy á las exequias celebradas por la Cruz Roja por el eterno descanso de nuestros hermanos españoles fallecidos gloriosamente en las guerras de Cuba y Filipinas.

En el espacioso templo del Seminario, hoy pequeño para contener á todos los que deseaban asistir á los funerales, puesto que han sido muchísimos los que no han podido penetrar en la iglesia, se han reunido el ilustrísimo Sr. Obispo con todo el Cabildo y Clero, el Ayuntamiento, autoridades militar, judicial y de marina, cuantos desempeñan cargos públicos, toda la oficialidad de la plaza, comisiones de todas las Asociaciones religiosas y de carácter civil ó de recreo,

la Junta de la Cruz Roja y prensa local, ocupando asientos de preferencia. En los restantes sitios hemos visto á señoras y caballeros de todas las clases sociales. En las tribunas los seminaristas y alumnos del Colegio de San José.

Toda la iglesia estaba enlutada, destacándose en la nave central un grandioso túmulo en forma de panteon, debido al hábil artista Sr. Fumadó y á la inteligencia y larga práctica de D. Vicente Benet. Cuantos han admirado esta bellísima obra han elogiado á sus ingeniosos autores.

De cuantos elementos se puede disponer en Tortosa, se ha echado mano para componer una gran masa coral é instrumental, que bajo la acertada dirección del Rdo. Maestro D. Eduardo Torres, ha ejecutado la notable misa de Eslava.

Ha sido celebrante el Sr. Chantre Dr. D. Juan J. Hidalgo, asistido de los Rdos. Cavé y Rey.

Terminado el oficio, ha subido al púlpito el M. I. Sr. Vicario General, encargado de pronunciar la oración fúnebre. Con cuánto gusto, si nos fuera posible, trasladáramos aquí aquellos hermosos períodos llenos de santo entusiasmo por la patria española. Los discursos del Dr. Cararach, no son para describir en una sencilla crónica hecha á vuela pluma por la premura del tiempo. Para los que no han podido oírle, haste saberles que el ilustre orador despues de tributar á los mártires de la patria en estas guerras coloniales un recuerdo de cristiana gratitud, ha tronado contra los infames autores y cómplices de estas sangrientas luchas debidas á la política, á las malas artes de la masonería y principalmente á la pérdida de la fe de los españoles.

Con expresarse tan claro el doctor Cararach, ha manifestado que no hablaba con toda claridd por no excitar pasiones, pues tan solo pretendía vindicar y glorificar á las víctimas del heroico ejército español.

Al dirigirse en elocuentes y brillantes párrafos á las autoridades civiles y militares, así como al Rdo. Clero, ha encarecido á todos un grande amor á la patria para que trabajando todos unidos se logre la tan deseada regeneración de España.

También para el público en general ha tenido palabras de fuego, suplicándole no se aparte de Cristo si de veras ansia la salvación.

Y finalmente ha pedido á todos en nombre de Dios, una limosna para la Cruz Roja, iniciadora de los funerales; que han resultado en todos sus detalles grandiosos, espléndidos.

Que el Señor misericordioso se haya dignado aceptar estos sufragios en favor de los españoles muertos en Cuba y Filipinas; y no olvide Tortosa á la benemérita Asociación que tan alto ha sabido poner el fin noble y santo por qué fué creada.



tarle con toda la efusión de mi alma y orrenda que la primera, todo ha sido y darle mil enhorabuenas, aunque tal vez no faltaran críticos y prudentes según la carne, que no aprobarán su conducta, pues quizá opinarán que más valía pasarlo en silencio, y que *Correspondencia* y *Circular* fueran á parar al cesto de los papeles. Empero, yo creo por mi parte que su acción es oportuna y necesaria, á pesar de las corrientes conciliadoras y acomodaticias que se respira en esta época; que á semejanza de aquella en que reina el còlera, en que hasta el aire está infectado también en esta presente los aires bajos y altos, los de las montañas y riberas, los que circulan por las casas y hasta los que respiran los individuos, todos están impregnados del mortífero aire del *liberalismo*.

Muy bien hace en levantar el grito de protesta y vindicar la respetable clase catedral y parroquial por ser la *sal del mundo y la sal de la tierra, por que si la sal fuese insípida ¿qué haría la comida?* Tal vez porque en cierta clase de sal faltan grados de salubridad, muchas comidas son dulces y muchas carnes se agusanan, resultando de ahí enfermedades que si no matan el cuerpo, debilitan ó matan el alma.

Atinadamente dice V. mi caro amigo, «que los buenos católicos, los sacerdotes, no pueden ni deben favorecer á ningún periódico *liberal* sin hacer traición á la conciencia», cuando los inmortales Pontífices por usted citados les consideran *imitadores de Lucifer* y peores que los de la *Commune*, y sin embargo, estos periódicos liberales de gran circulación tienen la osadía de cazar á los sacerdotes y tentarles como ha sucedido á usted. ¿Será acaso esto indicio de que alguna vez han cogido hábitos sacerdotales para los fines que tales persiguen? ¿Quién sabe si en el valle de Josafat se verán víctimas que probaron este cebo!

Además, *La Correspondencia de España* no es el periódico único de gran circulación, que merece estigmatizarse; hay otros quizá más astutos y más hipócritas, que hacen lo que hace alguna vez la *Correspondencia*. De grande y grandísima circulación son el *Heraldo de Madrid*, *El Imparcial*, y son no menos dañosos que la *Correspondencia*. No sé cual circulará más de estos tres periódicos, pues todos hacen alarde de circular mucho, y tanto cuanto más circulan, más veneno esparcen.

No ha mucho tiempo el *Heraldo* y *El Imparcial*, esparcieron la horrible blasfemia de llamar *símbolo* á la divina Eucaristía, cuando está allí real y verdaderamente el Cuerpo, Sangre, Divinidad y Humanidad de Nuestro Señor Jesucristo, y no obstante esta blasfemia pasó inadvertida cuando debiera haber levantado en toda la masa de católicos, un grito de protesta é indignación, capaz de conmover á las piedras; á semejanza de lo que ocurrió cuando las Constituyentes, por un infeliz que ya ha dado cuenta á Dios de sus actos, llamando *monserga* al misterio de la Augustísima Trinidad. En aquel entonces se levantaron protestas dentro del Parlamento y fuera de él, y en toda España, originando comuniones generales y funciones de desagravios al Señor, y ahora en esta última blasfemia no menos

mutismo, excepto en la prensa enteramente católica. Y no obstante, esos periódicos que no se han retractado públicamente, circulan, y son pagados buscados y leídos por muchos que quieren ser católicos y católicos ejemplares. ¿Cómo no ha de castigarnos el Señor observando tan pésima conducta!

A más, ¿no ha observado V. mi caro amigo, la conducta que observan hoy día esos periódicos de *gran circulación*? Después que han contribuido á infiltrar el virus del *liberalismo* en nuestra desgraciada patria, causa de todos los males y desgracias que lloramos, se presentan muy orondos y patrióticos pidiendo hombres nuevos, activos regeneradores de la nación pero con el mismo sucio sistema *liberal*, creyendo ó no creyendo que las dosis de veneno que han dado á España para matarla, con iguales dosis de la misma ponzoña la reaccionarán y resucitarán.

Concluyo ya, apreciable amigo y celoso sacerdote, y solo deseo que el eco de este su indigno amigo y sacristán le sirva de valor para seguir escribiendo Cartas abiertas cuando conviniere y á quien conviniere.

De V. afectísimo servidor y amigo
Q. S. M. B.,
SALVADOR CID BAIGÉS,
Sacristán de la iglesia de San Antonio Abad.
Tortosa 17 Enero de 1899.

AUDIENCIA PROVINCIAL

El sorteo de jurados y señalamiento de sus causas del Juzgado de Gandesa, ha dado el siguiente resultado:

Día 10 de Marzo.—Causa sobre asesiato, contra José Fonollosa García, del Juzgado de Gandesa.

Día 13 de Marzo.—Causa sobre robo, contra Alberto Puig Monté, del mismo Juzgado.

Día 11 de Marzo.—Causa sobre robo, contra Raimundo Monté y Alberto Puig, del mismo Juzgado.

PARTIDO DE GANDESA

- Cabezas de familia**
- José Ferrús Raduá, Ascó.
 - José Serra Grao, id.
 - José Aaña Domenech, Batea.
 - José Ripoll Ferrús, Benisanet.
 - José Freixa Domenech, Bot.
 - Salvador Morelló Martí, id.
 - Antonio Mulet Fontanet, id.
 - Joaquín Anguera Samper, Caseras.
 - Jaime Alvarez Freixas, Corbera.
 - Bautista Casó Vela, id.
 - Jaime Clúa Bosquet, id.
 - Pedro Juliá Gonzalez, id.
 - Pedro Margalef Cervelló, id.
 - Andrés Balsebre Gironés, Fatarella.
 - José Berangué Gironés, id.
 - Andrés Gironés Cabús, id.
 - Roque Benet Lleixá, Flix.
 - José Muet Lleixá, id.
 - José Ramis Salas, id.
 - Juan Barceló Giné, Gandesa.

- Capacidades**
- José Alcoverro Serrano, Gandesa.
 - Juan Font Suñé, id.
 - José Mora Rovira, id.
 - Tomás Serres Solé, id.
 - Tomás Boldó Lluís, Horta.
 - Pablo Fortuño Pons, id.

- José Grau Subirats, id.
- José Pallarés Torné, id.
- José Vives Pujol, Miravet.
- Juan Baiges Peris, Mora de Ebro.
- Juan Llop Piñol, id.
- Bas Andrés Royo, id.
- Juan Guari Arnal, Pinell.
- José Roda Segarra, id.
- Luis Folqué Suñé, Poble de Masaluca.
- Juan Gironés Rius, id.

FLORISTA

Acaba de establecerse en esta ciudad, PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, NÚM. 11, PISO 2.º, donde enseñará con la mayor perfección la confección de toda clase de plantas, flores y frutas artificiales, adornos para iglesias y salones; flores pluma de ave, escama de pescado y alhama de oro y plata.

Se darán clases á precios convencionales y módicos, según lo que se desee aprender.

Si conviniere se darán lecciones á domicilio, admitiéndose también á pupilo, si alguna señorita de fuera lo deseara.

Los conocimientos y buenas relaciones con que cuenta la interesada en esta ciudad, garantiza su buena conducta moral y religiosa.

Se exhiben y venden trabajos de los citados y se sirven encargos.

11—Constitucion—11
TORTOSA

A LOS HERNIADOS (TRENCA TS)



INTERESANTE Curación radical de las hernias (trencats)

Mediante el acreditado *bragueros óptico hernial Vives*, con Real privilegio; el único aparato herniario medicinal conocido en el mundo, compuesto de materiales químicos electro-magnéticos que refuerzan y vigorizan las partes herniadas, hasta su completa curación.

Aprobado y recetado por las eminencias médicas nacionales y extranjeras y premiado con medallas de oro en varias Exposiciones. Lo patentiza ser un aparato que puede curar científica y positivamente toda clase de Hernias por crónicas y rebeldes que sean, el hecho de haber curado con el mismo ancianos de 60 y 75 años de edad, que hacía venían sufriendo de 30 á 40 años tan grave dolencia. Ojo con los charlatanes y falsificadores que recorren poblaciones engañando incautos. El único y exclusivo representante que tiene la «Casa Vives», de Barcelona, calle de la Unión, 17, para la Venta y Aplicación de sus bragueros medicinales en toda esta comarca es el Dr. Alemany, calle de la Rosa, número 14.—Tortosa.

A nuestros abonados

Esperamos que nuestros suscriptores no permitirán perjudi-

carlos por más tiempo con su morosidad, y aprovecharán cualquier ocasión, para renovar la suscripción, en particular los que se hallen en descubierto por más de un semestre.

Turrón de Cherta legítimo
—DE LA
Casa Ricart
De venta en la confitería BERTO-MEU CALLE ROSA.

Siempre inspira confianza

Esperamos que todos los que toman la Emulsión Scott se unirán á la declaración del célebre Dr. D. Manuel Valenzuela, quien ha dicho: «Me es de gran satisfacción el manifestar que apruebo el uso de la Emulsión Scott, haciendo así justicia á tan célebre preparado.» Es una gran equivocación del pueblo el tomar cualquier remedio que se le ofrece para curar sus diversas enfermedades ó aceptar igualmente falsificaciones en lugar de preparaciones modelos que han sido juzgadas por el tiempo y por los médicos en general.



Dr. D. Manuel VALENZUELA

Los médicos confían en este remedio para la curación de la Tisis, Escrofula, Anemia, Raquitismo, Fiebres intermitentes y para todas las enfermedades de macrante, sea en los niños ó adultos. Hasta ahora no se conoce remedio alguno que sea tan útil en un número tan extenso de enfermedades, ni ninguno otro que haya tenido una aceptación tan unanime y satisfactoria tanto para los médicos como para los enfermos.

Hacemos todos los esfuerzos posibles para conservar la pureza de la Emulsión Scott, y siempre puede distinguirse la verdadera por la especial marca de fábrica que representa un hombre cargando un gran pescado sobre los hombros, cuya marca se ve estampada en el envoltorio de cada botella de nuestra Emulsión.

Toda otra preparación de aceite de hígado de bacalao es inferior.

El Dr. D. Manuel Valenzuela certifica su opinión en las siguientes líneas: «Con verdadera satisfacción y sintiendo tributo á la justicia, tengo el gusto de manifestar que, en extremo complacido de su preparación Emulsión Scott, no dudo recomendarla siempre que tengo que usar en mi práctica de un reconstituyente energético pues á más de ser muy bien tolerada hasta por los enfermos de estómago más débil, he visto los mejores resultados con su administración en los Cánceros tuberculosos de los vértices, y principalmente en aquellas formas en que, habiendo intervenido la Cirugía, precisa reconstituir al enfermo. Sevilla 29 Enero de 1898.—M. VALENZUELA. Especialista en enfermedades de garganta y boca. Médico de Casas de Socorro».

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

- A. P. Pbro. Si se recibió el anterior semestre el 10 de Octubre 98 y se publicó; ahora pagado hasta 15 Julio 99. Enviaremos *Hojitas* hasta que alcance la cantidad adelantada.
- J. G. Pbro. Villareal. Fin Marzo 99.
- F. E. Pbro. Nules. Fin Abril 99.
- J. O. Pbro. Almería. Suscrito.
- J. P. R. Pbro. Santa Magdalena. Fin Diciembre 98.
- A. E. Pbro. Villafranca. Fin Junio 98.
- F. M. Pbro. Sierra de Almos. Fin Diciembre 98. Id. *Hojitas*.
- R. S. Pbro. Masrog. Fin Diciembre 98.
- E. J. Uldecoua. Fin Marzo 98.
- I. M. Pbro. Prasdip. Fin Diciembre 98.
- J. C. Pbro. Portell. Fin Marzo 99.